

134 297

Guayaquil, Abril 25 del 2014.

Ec.
MARIA FERNANDA ZAPATA MARTINEZ
Ciudad.-

38990-M-09

De mis consideraciones:

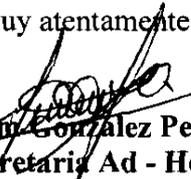
Cúmpleme informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **PESQUERA SANTA MARIA DEL BAJEN S.A. SAMABASA** en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla a Usted. como **GERENTE GENERAL** de la Compañía por un período de **CINCO AÑOS**.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual y sin más limitaciones que las señaladas en el estatuto Social.

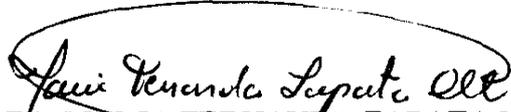
La compañía **PESQUERA SANTA MARIA DEL BAJEN S.A. SAMABASA** se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Titular Undécimo del Cantón Guayaquil, Sr. Jorge Pino Vernaza, el 27 de Marzo del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el día 14 de Abril del 2009.

Particular que comunico a Usted, para los fines legales consiguientes.

Muy atentamente,


Annien Gonzalez Peralta
Secretaria Ad - Hoc

RAZÓN: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **PESQUERA SANTA MARIA DEL BAJEN S.A. SAMABASA**, para el cual he sido reelegida y declaro que me he posesionado en esta misma fecha. Guayaquil Abril 25 del 2014.


EC. MARIA FERNANDA ZAPATA MARTINEZ
C.I. # 0919926246
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
DIRECCIÓN: Av. del Ejército 615 y 1ero. de Mayo.



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:18.652
FECHA DE REPERTORIO:06/may/2014
HORA DE REPERTORIO:10:01

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Mayo del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía PESQUERA SANTA MARIA DEL BAJEN S.A. SAMABASA, a favor de MARIA FERNANDA ZAPATA MARTINEZ, de fojas 17.726 a 17.728, Registro de Nombramientos número 5.717.

ORDEN: 18652



Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 08 de mayo de 2014

REVISADO POR:]

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o éste provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 809627

